

Santiago De Surco, 29 de Enero del 2021

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D00026-2021-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Memorando N° D00011-2021-MIDIS/PNAEQW-UCI de la Unidad de Comunicación e Imagen; el Memorando N° D000251-2021-MIDIS/PNAEQW-UPPM de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y el Informe N° D000044-2021-MIDIS/PNAEQW-UAJ de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (en adelante PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, se aprueba el Manual de Operaciones del PNAEQW que constituye el documento técnico normativo de gestión que determina la estructura, funciones generales del programa, funciones específicas de las unidades que lo integran, así como los principales procesos estratégicos, misionales y de apoyo de la entidad;

Que, según el literal a) del artículo 27 del Manual de Operaciones del PNAEQW, la Unidad de Comunicación e Imagen se encarga de *“Diseñar y proponer a la Dirección Ejecutiva, así como ejecutar el Pan de Comunicación Estratégica del Programa, en el marco de los lineamientos aprobados en esta materia por el Ministerio”*;

Que, con Memorando N° D00011-2021-MIDIS/PNAEQW-UCI, la Unidad de Comunicación e Imagen remite a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, el proyecto de documento normativo “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”, con código de documento PLA-001-PNAEQW-UCI, Versión 1, el cual tiene los siguientes objetivos operacionales:

Contribuir a fortalecer el posicionamiento del PNAEQW en los actores involucrados en el servicio alimentario escolar (miembros del CAE, comunidad educativa, gobiernos locales y regionales entre otros) y en la población en general.



Firmado digitalmente por
TOLENTINO AVALOS Jacinto
Alberto FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 12:38:56 -05:00



Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 12:28:50 -05:00



Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 11:23:55 -05:00

- Promover la correcta percepción de la calidad, inocuidad e importancia de la mejora de hábitos de alimentación para el adecuado crecimiento y desarrollo de las usuarias y usuarios del PNAEQW en la gestión del servicio alimentario.
- Fortalecer la identidad institucional del PNAEQW, promoviendo la ética, los valores y la transparencia en las acciones del personal del Programa.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Proceso de Compras 2021-2022.

Que, el proyecto de documento normativo presentado por la Unidad de Comunicación e Imagen tiene como finalidad desarrollar estrategias para fortalecer el posicionamiento del PNAEQW en la percepción del público de interés del Programa, reconociendo al mismo como una institución que brinda un servicio alimentario de calidad adecuado a los hábitos de consumo locales, sostenible y saludable a niñas y niños de inicial y primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas del país, escolares de nivel secundario en los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana, bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC), y Formas de Atención Diversificada (FAD);

Que, mediante Memorando N° D000251-2021-MIDIS/PNAEQW-UPPM, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización concluye que el proyecto del “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”, es congruente tanto con el Manual de Operaciones vigente, como con el POI 2021, vinculado a la Actividad Operativa: “0072183 Organización y Conducción de la Estrategia de Comunicación”, por lo que emiten opinión favorable para su aprobación;

Que, de acuerdo al literal k) del artículo 9 del Manual de Operaciones del PNAEQW, la Dirección Ejecutiva tiene la facultad de: “Aprobar, modificar y dejar sin efecto las directivas, reglamentos y otras normas técnico-operativas o administrativas que requiera el Programa Social para su funcionamiento, de acuerdo con las políticas sectoriales y lineamientos que establezca el MIDIS”;

Que, mediante Informe N° D000044-2021-MIDIS/PNAEQW-UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica emite opinión favorable respecto a la aprobación del proyecto de documento normativo “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”, con código de documento PLA-001-PNAEQW-UCI, Versión 1, el mismo que se encuentra desarrollado en estricto cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de operaciones del PNAEQW y no colisiona ni se superpone a otra norma técnica sobre la materia, por lo que se considera viable su aprobación;

Con el visado de la Unidad de Comunicación e Imagen, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”, con código de documento PLA-001-PNAEQW-UCI, Versión 1, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2. Encargar a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, hacer de conocimiento a las Unidades Territoriales del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas, respectivamente, a través de medios electrónicos.

Artículo 3. Disponer la publicación de la presente Resolución de Dirección Ejecutiva y el “Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021” - con código de documento PLA-001-PNAEQW-UCI, Versión 1, en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qw.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

		PERÚ		Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social		Viceministerio de Prestaciones Sociales		Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA			
PLAN											
Código de documento normativo		Versión N°	Total de Páginas	Resolución de aprobación				Fecha de aprobación			
PLA-001-PNAEQW-UCI		1	12	Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000026-2021-MIDIS/PNAEQW-DE				29 / 01 / 2021			
<p>PLAN DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - 2021</p>											
ELABORADO POR: Nombres y Apellidos Jefa o Jefe de la Unidad de Comunicación e Imagen Firma			REVISADO POR: Nombres y Apellidos Jefa o Jefe de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización Firma			REVISADO POR: Nombres y Apellidos Jefa o Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica Firma					
Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR		Firmado digitalmente por BEJARANO ROMERO Roque David FAU 20550154065 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29.01.2021 21:01:30 -05:00			Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA		Firmado digitalmente por TOLENTINO AVALOS Jacinto Alberto FAU 20550154065 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29.01.2021 17:34:47 -05:00			Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA	
						Firmado digitalmente por RAMIREZ GARRO Jose Aurelio FAU 20550154065 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 29.01.2021 18:30:35 -05:00					



Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 21:02:04 -05:00

ÍNDICE

I. INTRODUCCION	3
II. BASE LEGAL	3
III. PROBLEMA A RESOLVER	4
IV. OBJETIVOS OPERACIONALES	5
V. ARTICULACION CON EL POI	5
VI. ACCIONES TACTICAS	5
VII. TAREAS Y SUB TAREAS	8
VIII. INDICADORES Y METAS	9
IX. PROGRAMACION FISICA Y FINANCIERA	9
X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	10
XI. CRONOGRAMA	10

I. INTRODUCCIÓN

El Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), tiene como finalidad desarrollar estrategias para fortalecer su posicionamiento en la percepción del público de interés del PNAEQW, reconociendo al mismo, como una institución que brinda un servicio alimentario de calidad adecuado a los hábitos de consumo locales, sostenible y saludable a niñas y niños de inicial y primaria de la educación básica en instituciones educativas (II.EE.) públicas del país, escolares de nivel secundario en los pueblos indígenas de la Amazonía Peruana, bajo la modalidad de Jornada Escolar Completa (JEC), y Formas de Atención Diversificada (FAD).



Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 21:02:14 -05:00

En ese sentido, el Plan de Comunicación Estratégica presenta un enfoque comunicacional basado en el fortalecimiento de canales de comunicación dirigidos a los públicos objetivos, considerando resultados diferentes en cada uno de ellos. La aplicación en conjunto, contribuye a mejorar la adherencia del servicio alimentario en las usuarias y los usuarios del programa y sus familiares directos. Por otro lado, permite contribuir en el posicionamiento del programa en los diferentes niveles de intervención.

La implementación de las estrategias y actividades operativas le darán sostenibilidad y permitirán lograr los resultados deseados para el año 2021, preparando a los públicos internos y externos a las acciones que se desarrollen en el marco de la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú, considerando que el año 2021 se requerirá articular, ejecutar y dar seguimiento a las acciones que se encuentren a cargo del programa en el contexto de la declaratoria de emergencia sanitaria de la propagación del Covid-19 en nuestro país.

En el presente documento, se establece como indicador de resultado de comunicación externa, al público informado sobre la gestión del PNAEQW y, como indicador de resultado de comunicación interna, a las servidoras y los servidores del programa informadas/os y comprometidas/os.

II. BASE NORMATIVA

- Ley N° 29792, Ley de creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
- Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- Resolución Ministerial N° 222-2020-MIDIS que aprueba el Plan Operativo Institucional – POI 2021, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

- Resolución Ministerial N° 203-2015-MIDIS que aprueba la Directiva N°009-2015-MIDIS, “Directiva para Voceras y Voceros Institucionales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social”
- Resolución Dirección Ejecutiva N° D000268-2019-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el Protocolo para la Vocería en las Unidades Territoriales del PNAEQW.

III. PROBLEMA A RESOLVER

El servicio alimentario escolar que brinda el PNAEQW se basa en el modelo de cogestión, que constituye un mecanismo que involucra la articulación y cooperación entre actores civiles, sector público y sector privado. El involucramiento de los distintos actores, implica la necesidad de la transmisión de información adecuada, eficaz y con objetivos específicos que aseguren la correcta conducción de los mensajes y así apunte a fortalecer el posicionamiento institucional del PNAEQW. Por ello, se requiere aplicar estrategias de comunicación interna y externa.

En el año 2021, el número programado de usuarias y usuarios del PNAEQW según información proporcionada por la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, es de 4 134 414 en 63 788 IIEE públicas. El PNAEQW está dirigido, sobre todo, al servicio alimentario de las y los escolares de las zonas de pobreza y extrema pobreza del país.

El PNAEQW brinda un menú escolar nutritivo, inocuo, aceptable y diversificado; su planificación está orientada a programar los desayunos y almuerzos expresados en tipos de combinaciones de uno o más grupos de alimentos, que son resultado de una adaptación de los grupos de alimentos del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición - CENAN, con la finalidad de maximizar la diversificación de los menús y promover la alimentación saludable.¹

Se ha identificado que a nivel comunicacional se requiere fortalecer la identificación del PNAEQW en la población general, por ello el Plan de Comunicación Estratégica presenta una intervención estratégica 360°, es decir, busca incrementar la difusión de información a través de diversos canales de comunicación.

El problema identificado por resolver por la Unidad de Comunicación e Imagen (UCI) es la irrupción de contenidos y noticias falsas sin fundamento difundidas a través de diferentes plataformas de redes sociales que afectan la reputación institucional del programa, para ello ha estructurado el Plan de Comunicación Estratégica.

La intervención comunicacional apunta a asegurar el posicionamiento de la identificación del PNAEQW como un servicio eficiente, eficaz, articulado y

¹ Qali Warma 2020. En: <https://www.qaliwarma.gob.pe/que-ofrecemos/componente-alimentario/>

promotor del desarrollo humano, en el entorno social de los más de cuatro millones de usuarias y usuarios.

IV. OBJETIVOS OPERACIONALES

- Contribuir a fortalecer el posicionamiento del PNAEQW en los actores involucrados en el servicio alimentario escolar (miembros del CAE, comunidad educativa, gobiernos locales y regionales entre otros) y en la población en general.
- Promover la correcta percepción de la calidad, inocuidad e importancia de la mejora de hábitos de alimentación para el adecuado crecimiento y desarrollo de las usuarias y usuarios del PNAEQW en la gestión del servicio alimentario.
- Fortalecer la identidad institucional del PNAEQW, promoviendo la ética, los valores y la transparencia en las acciones del personal del Programa.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Proceso de Compras 2021-2022.



Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 21:02:41 -05:00

V. ARTICULACIÓN CON EL POI

El Plan de Comunicación Estratégica se encuentra alineado al Plan Operativo Institucional (POI) 2021 en la categoría presupuestal “Acciones Centrales”, que contiene la actividad operativa “0072183 Organización y conducción de la estrategia de comunicación”, la misma que comprende tres tareas relacionadas a la comunicación externa e interna del PNAEQW.

VI. ACCIONES TÁCTICAS

Las acciones tácticas para el desarrollo del Plan de Comunicación Estratégica se ha estructurado mediante dos enfoques: la comunicación externa y la comunicación interna, cuyo público objetivo se ha definido de la siguiente manera (Ver cuadro N° 01):

Cuadro N° 01: Público Objetivo

Tipo de Público Tipo de Comunicación	Público Primario	Público Secundario
Comunicación externa	<ul style="list-style-type: none"> - Miembros de los Comités de Compras. - Miembros de los Comités de Alimentación Escolar. - Madres y padres de la comunidad educativa de las II.EE. bajo el ámbito de cobertura del PNAEQW. 	<ul style="list-style-type: none"> - Autoridades locales y regionales. - Comunidad educativa. - Medios de comunicación. - Población general. - Servidoras y servidores de otros sectores (ministerios).

	<ul style="list-style-type: none"> - Usuaris y usuarios del servicio alimentario. - Proveedores del servicio alimentario. - Organizaciones sociales públicas y privadas. - Vigilantes sociales 	
Comunicación Interna	- Servidoras y servidores del PNAEQW.	- Servidoras y servidores civiles del pliego MIDIS.

Estas acciones contarán con mensajes fuerza, a través de los cuales se busca reforzar la idea fundamental de las actividades en el marco de las características propias del programa que son relevantes para la población.

Las acciones estratégicas a desarrollar serán las siguientes:

6.1 Comunicación Externa

Dentro del ámbito de la comunicación externa, se plantea lograr:

- La ciudadanía en general y actores sociales reconocen al PNAEQW como un programa social que brinda el servicio de alimentación escolar de manera eficiente, oportuna y de calidad.
- Los Comités de Alimentación Escolar y los Comités de Compra reconocen la importancia de su participación en el modelo de cogestión, a fin de garantizar la calidad del servicio alimentario, así como la transparencia en el proceso de compras, respectivamente.
- Los potenciales postores conocen oportunamente a través de medios de comunicación el Proceso de Compras 2021 y 2022.
- La población general conoce sobre la importancia de ser actores de vigilancia social respecto a la gestión del servicio alimentario.

Las estrategias comunicacionales a utilizar para una adecuada comunicación externa, se definen a continuación:

a) Comunicación interpersonal

Es el trabajo informativo a grupos de población específicos. A través de las nuevas tecnologías en materia de comunicación, y directamente con la población, quienes requieren recibir información desde otra persona que reconozcan como referente del conocimiento para mantener o mejorar su percepción sobre la correcta alimentación en niñas, niños y adolescentes en edad escolar.

b) Incidencia pública

La difusión masiva de información a través de medios de comunicación, debe contemplar el trabajo en base a planes de medios con aliados de prensa, determinados por el alcance que se plantea lograr.



Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 21:03:23 -05:00



Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 21:03:42 -05:00

La transformación de la comunicación por el avance de la tecnología sobre todo en zonas urbanas del país permite la difusión de información específica a través de herramientas de comunicación digital, de acuerdo a la evolución de las nuevas formas de información han tomado un rol clave en la incidencia pública para el posicionamiento de las acciones del PNAEQW. En este sentido, difundir información institucional así como reforzar mensajes clave que apunten a la generación de hábitos saludables relacionados a los objetivos del programa se realizan a través de las plataformas digitales institucionales.

c) Eduentretenimiento

Las acciones que generen la interacción y la motivación del público primario en actividades de corte lúdico siguiendo ejes temáticos del programa, permite posicionar como relevante la necesidad de buscar mayor información y conocimiento sobre temas relacionados a la intervención del servicio alimentario. Además, se asegura que, a partir de la experiencia creativa, las personas compartan los conocimientos adquiridos con su entorno más cercano.

d) Movilización social

Esta estrategia permite encontrar a la población usuaria en sus espacios de desenvolvimiento cotidiano, esto implica brindarles información sobre el servicio alimentario a partir de actividades masivas que evidencien la relevancia del tema para llamar la atención del público sin perder el objetivo comunicacional que será considerado desde el planteamiento de la actividad, hasta la evaluación de impacto de la misma.

En situación de riesgo o desastre la estrategia de movilización social apuntará a la difusión masiva de mensajes de forma creativa a través de nuevas plataformas virtuales en torno a la creación o participación de comunidades digitales.

Cuadro N° 02: Mensajes fuerza para la comunicación externa

Aspecto a difundir	Mensajes
Visión comunicacional del PNAEQW	El PNAEQW brinda servicio de alimentación escolar de calidad -en cogestión con la comunidad- que promueve el desarrollo humano de sus estudiantes.
Aporte nutricional adecuado	La combinación de los alimentos que brinda el PNAEQW aportan diariamente la energía, proteína y hierro que requieren las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a su edad, durante la jornada escolar.

El servicio alimentario se brinda a nivel nacional	El PNAEQW brinda servicio alimentario a más de cuatro millones de niñas, niños y adolescentes en más de 63 mil II.EE. a nivel nacional.
Responsabilidad compartida (modelo de cogestión)	Mediante una adecuada estrategia de cogestión, el PNAEQW brinda un servicio alimentario eficiente, de calidad e inocuo.
Vigilancia social	La vigilancia social permite mejorar la eficiencia, transparencia, calidad, neutralidad y uso adecuado de recursos que den como resultado la mejora de la gestión del Programa.
Uso de tecnología para garantizar el servicio alimentario escolar	Con el uso de los aplicativos informáticos, el PNAEQW asegura un servicio óptimo y oportuno.
Proceso de compras	El PNAEQW convoca a participar del Proceso de Compras a las personas naturales y jurídicas de forma transparente y digital.
Fortalecimiento de la identidad institucional	En el PNAEQW el rol de cada servidora y servidor está basado en valores que permiten la convivencia laboral. El PNAEQW asegura la transparencia e integridad como valores rectores internos frente a la ciudadanía.

6.2 Comunicación Interna²

- Las/los servidoras/es civiles del PNAEQW conocen las actividades que se realizan en el programa y lo que sucede a su alrededor.
- Las/los servidoras/es civiles del PNAEQW reconocen los logros alcanzados por el programa y se identifican con relación a estos.

Como parte de las acciones de comunicación interna consideradas por la UCI, se desarrollan, en el marco de la imagen institucional del PNAEQW, las siguientes acciones (Ver cuadro N° 03):

Cuadro N° 03: Mensajes Fuerza para la Comunicación Interna

Mensaje a difundir	Mensaje
Servicio óptimo	El PNAEQW brinda un servicio alimentario de calidad, eficiente y oportuno.
Sinergia	El PNAEQW es reconocido por las acciones de coordinación interna que permiten la atención eficaz a más de cuatro millones de niñas y niños a nivel nacional.
Pertenencia	Formamos parte de un equipo que contribuye a que niñas y niños mejoren su calidad de vida escolar.

VII. TAREAS Y SUBTAREAS

7.1 Comunicación externa

7.1.1 Posicionar la imagen del PNAEQW.

² En coordinación con la Unidad de Recursos Humanos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.



Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 21:03:56 -05:00



Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 21:04:30 -05:00

- 7.1.2 Formular y desarrollar el Plan de Comunicación Estratégica 2021 del PNAEQW.
- 7.1.3 Desarrollar actividades de comunicación para los Procesos de Compras 2021 y 2022.
- 7.1.4 Difundir al público en general información del PNAEQW.

7.2 Comunicación Interna

- 7.2.1 Contribuir a la eficiencia y eficacia de los procesos internos del PNAEQW.
- 7.2.2 Desarrollar actividades de comunicación con el personal y relaciones públicas.
- 7.2.3 Coordinar actividades comunicacionales del Comité de Integridad y Lucha Anticorrupción del PNAEQW 2021

VIII. INDICADORES Y METAS

En el Plan de Comunicación Estratégica se ha definido dos (02) indicadores:

- Público en general informado sobre la gestión del servicio alimentario del PNAEQW.
- Servidores del PNAEQW informados y comprometidos.

Cuadro N° 04: Indicadores y Metas del Plan de Comunicación Estratégica

OBJETIVO	INDICADOR	CÁLCULO	META ANUAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
Contribuir a fortalecer el posicionamiento del PNAEQW en los actores involucrados en el servicio alimentario escolar (miembros del CAE, comunidad educativa, gobiernos locales y regionales entre otros) y en la población en general.	Público en general informado sobre la gestión del PNAEQW	N° de informes emitidos por las unidades territoriales sobre las notas de prensa de impacto nacional	324	81	81	81	81
Promover la calidad, inocuidad e importancia de la mejora de hábitos de alimentación para el adecuado crecimiento y desarrollo de las usuarias y usuarios del PNAEQW.	Público objetivo informado sobre el servicio alimentario del PNAEQW	N° de visitas a la sección web "Qali te acompaña"	9000	1000	2000	3000	3000
Fortalecer la identidad institucional del PNAEQW, promoviendo la ética, los valores y la transparencia en las acciones del personal del Programa.	Servidoras y servidores sensibilizados en ética y transparencia	N° de correos emitidos al personal CAS del programa	100%	100%	100%	100%	100%
Contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del Proceso de Compras 2021-2022.	Actores del PNAEQW informados del proceso de Compra 2021 - 2022	N° de Notas de Prensa emitidos a nivel nacional	216	54	54	54	54

IX. PROGRAMACIÓN FISICA Y FINANCIERA

Para el año fiscal 2021 la Unidad de Comunicación e Imagen cuenta con un PIA de S/ 1 335 026 el mismo que se distribuye por actividad operativa y tareas de la siguiente manera:

Cuadro N° 05: Presupuesto

Categoría Presupuestal	Actividad Presupuestal	ACTIVIDAD Operativas	TAREA	PRESUPUESTO
Acciones Centrales	Gestión Administrativa	Organización y Conducción de la Estrategia de Comunicación	T1. Desarrollar actividades de comunicación para los procesos de compras.	S/ 105 493
			T2. Promover la correcta percepción sobre el Servicio Alimentario.	S/ 1 106 945
			T3. Fortalecer la identidad institucional del PNAEQW.	S/ 122 588
TOTAL				S/ 1 335 026

X. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento de las acciones del presente Plan se realizará mensualmente y la evaluación será trimestralmente, informando a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

XI. CRONOGRAMA

El presente Plan comprende un cronograma de tareas y acciones debidamente calendarizadas, donde las referidas tareas y acciones se encuentran definidas en el POI 2021 del PNAEQW.



Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 21:04:49 -05:00

Cuadro N° 06: Programación de las Tareas y Acciones para la Comunicación Interna y Externa

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.01.2021 21:05:53 -05:00

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN															
Ejes Operacionales	Tarea POI	Acciones	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	
Posicionar la imagen del PNAEQW	T1. Desarrollar actividades de comunicación para el proceso de compras.	1. Elaborar el Plan de acción de los Procesos de Compra 2021 y 2022.	x								x				
		2. Implementar el Plan de acción de los Procesos de Compras 2022.											x	x	x
		3. Difundir notas de prensa a través de medios de comunicación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		4. Realizar entrevistas en medios nacionales y regionales sobre el desarrollo del Proceso de Compras 2021.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		5. Difundir en redes sociales el Proceso de Compras 2021 y 2022.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		6. Difundir los avances del PC 2021 y los resultados finales obtenidos en cada una de las regiones a través de los medios digitales.	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
		7. Fortalecer vocería a través de entrenamiento a voceras y voceros del PNAEQW.		x		x		x		x		x		x	
		8. Difundir las capacitaciones y talleres informativos a supervisores de planta y almacenes, miembros de CC y potenciales proveedores.		x		x				x		x		x	
	T2. Promover la correcta percepción sobre el servicio alimentario.	9. Impulsar el posicionamiento del servicio alimentario en el marco del inicio del año escolar.		x	x	x									
		10. Difundir acciones del servicio alimentario escolar de las instituciones educativas									x	x	x	x	x
		11. Difundir los correctos hábitos de higiene que promueve el programa en forma complementaria al servicio alimentario.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		12. Informar a los actores del programa sobre el servicio alimentario a través de acciones multisectoriales.			x						x			x	
		13. Ejecutar campañas sobre prestación del servicio alimentario			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN														
Ejes operacionales	Tarea POI	Acciones	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
		14. Ejecutar campañas de comunicación orientadoras sobre la prestación del servicio alimentario durante Estado de Emergencia por desastre a consecuencia de diversas ocurrencias.			x					x				
	T3. Fortalecer la identidad institucional del programa.	15. Informar semanalmente el resumen de impactos relacionados al programa	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		16. Difundir la síntesis informativa diaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		17. Mantener actualizado el portal institucional y el portal de transparencia del PNAEQW	x			x			x			x		
		18. Gestionar la comunicación en situación de crisis durante Estado de Emergencia por desastre a consecuencia de diversas ocurrencias.							x					x
		19. Difundir los logros del PNAEQW							x					x

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por
BEJARANO ROMERO Roque
David FAU_20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 29.01.2021 21:06:11 -05:00